



BONETIN DEL CERRO

DEL

OBISPADO

DE LEÓN.

SECRETARIA DE CÁMARA.

Continúa la suscripción de la Diócesis de León en favor del Romano Pontífice.

Reales. cénts

SUMA ANTERIOR. . . 102.561

D. Gerónimo Balbuena, Párroco de Santiva- ñez de Rueda. . . .	38
D. Felipe Asensio, id. de Pesquera. . . .	19
D. Cayetano Paniagua, id. de Cistierna. . . .	38
D. Juan José Fernan- dez, id. de Alege y Villayandre. . . .	19
Casimiro Sánchez, veci-	

no de Alege. 4
D.ª Mariana Caño. 70
TOTAL. 102.749

León 8 de Noviembre de 1861.—Mi-
guél Zorita Arias, Secretario.

EDICTO PARA ÓRDENES.

Habiendo dispuesto S. E. I. celebrar Órdenes generales mayores y menores en las próximas temporadas de Santo Tomás, se convoca por el presente á todos los que las soliciten para que desde esta fecha al 30 del corriente, presen-
ten sus solicitudes en esta Se-

cretaría de Cámara, acompañando á ellas los que hayan de recibir la prima tonsura las partidas de bautismo y confirmación, con certificación de buena conducta librada por el Párroco propio, en la que también acrediten la frecuencia de los Santos Sacramentos.

Los que hubieren de ser promovidos á los Ordenes menores y Subdiaconado, presentarán además de la partida de bautismo y certificación expresa, la que acredite igualmente la frecuencia de los Santos Sacramentos expedida por el respectivo confesor, si se hallaren estudiando en esta ciudad, el título de prima tonsura, el de la pieza Eclesiástica que obtengan, y certificación del Consejo Provincial, en que conste hallarse libres de toda responsabilidad por los sorteos celebrados, expresando en su solicitud los pueblos y parroquias donde hubiesen residido.

Los que hayan de recibir Orden de Diáconos ó Presbíteros, acompañarán también la

partida de bautismo, á no ser que obre ya en esta Secretaría, en cuyo caso expresarán la época en que la presentaron, y además igual certificación de buena conducta, y frecuencia de Sacramentos, la de haber ejercido el orden recibido, y asistido á las conferencias morales, con el título respectivo. Pasado dicho término, no se recibirá solicitud alguna, ni tampoco las que no vengan acompañadas de todos los documentos expresados, advirtiendo á los que fueren admitidos que los exámenes tendrán lugar el dia 5 de Diciembre próximo. Leon y Noviembre 8 de 1861.—Miguel Zorita Arias, Secretario.

MINISTERIO DE ESTADO.

CANCILLERÍA.

A la una del dia 30 del próximo pasado se celebró en el real palacio la solemne ceremonia de imponer la Reina

nuestra señora las birretas cardenalicias á los Excelentísimos e Ilustrísimos señores Arzobispos de Santiago de Galicia y de Burgos, D. Miguel García y Cuesta y D. Fernando de la Puente y Apecechea.

Monseñor Luis Jacobini, camarero secreto del Sumo Pontífice, estaba previamente comisionado por Su Santidad para poner en manos de S. M. las insignias respectivas; habiendo sido portadores de los solideos y de la noticia de la promoción de los nuevos purpurados al cardenalato los Guardias nobles de Su Santidad, señores marqués Gerónimo Ca-valetti y Juan Adolfo Servansi. El dia 20 del corriente, á las cuatro de la tarde, hallándose presente el Excelentísimo señor D. Saturnino Calderon Collantes, primer secretario de Estado, el Sr. Ablegado apostólico, acompañado del Excelentísimo señor introductor de embajadores, tuvo la honra de entregar en audiencia particular cartas credenciales del Santo Padre

á SS. MM. la Reina y el Rey, á quienes mereció la más favorable acogida.

A la hora señalada para la ceremonia se hallaban en la real capilla la Reina nuestra señora y su augusto esposo, S. A. R. la Serma señora infanta doña Isabel y sus altezas reales los Sermos. Sres. infantes don Francisco de Paula Antonio y don Sebastian Gabriel, con todos los altos funcionarios de palacio, la real servidumbre, el Excmo. señor Cardenal Arzobispo de Toledo, el Excmo. e Ilmo. Sr. Nuncio apostólico, y demás personas notables que concurren en semejantes ocasiones. En sus respectivos puestos se hallaban los dos nuevos purpurados, y á su lado el M. R. Patriarca de las Indias; á la izquierda de la cortina el señor Ablegado. Este presentó á S. M. el Breve de Su Santidad, que fué leido por el notario de la capilla, y en seguida Mons. Jacobini pronunció en latin el siguiente discurso.

— «Siendo nobilísima atribución de la Suprema Potestad dar el debido premio á los muy beneméritos, nunca ejerce mas provechosamente la escelsa autoridad que Dios le confirió que cuando, con el fin de estimular mas y mas á la virtud, añade incentivos, ofreciendo honores á aquellos que dieron relevantes muestras de lo que tan bien supieron llevar á cabo. El Sumo Pontífice, pues, deseando ardientemente remunerar los muchos y grandes trabajos que en el ejercicio del ministerio episcopal sostuvieron con no poca gloria suya y provecho de los fieles los insignes e ilustres Arzobispos de Santiago de Galicia y de Búrgos, divide hoy con vos, católica Reina, aquella grata prerrogativa del Supremo Pontificado, desde el momento en que por vuestras manos da á entrampos una distinguida recompensa.

Enaltecido por la benignidad del Sumo Pontífice con tan honrosa misión, entregó á V. M. las birretas purpúreas,

principal insignia del Cardenalato que se ha de imponer á los dos Arzobispos; y abrigo una esperanza segura de que con gran satisfacción de vuestro ánimo aprovechareis esta nueva ocasión de manifestar vuestro afecto y vuestra benevolencia para con tan ilustres y esclarecidos Prelados, los cuales bajo vuestros auspicios merecieron tan bien de la Iglesia. El uno de ellos, promovido de la de Jaca á la de Santiago, no omitió medio ninguno por su doctrina, por su prudecia, por su caridad, en promover el bien de su rebaño; el otro, ya en el gobierno de la Iglesia de Salamanca, para el que primamente fué nombrado, y al encargándose de la administración de la diócesis de Búrgos, se dedicó enteramente á la salvación de las almas, y cuando con la palabra, cuando con el ejemplo, empleó incesantemente todo su esfuerzo en conducir á su grey á saludables pastos.

Recibid, pues, católica Reina, estas insignias del cardena-

lato que os traigo en nombre del Sumo Pontífice Pio IX, y adornad con ellas á uno y otro dignísimo Prelado. Al cumplir con este solemne encargo, y satisfaciendo vuestros deseos, honrais y condecorais al mismo episcopado floreciente en vuestro reino, muy señalado por su ciencia y piedad, célebre por su solicitud y afanes apostólicos, y que á nadie cede en la adhesión y afecto á la Sede romana.

Permítame sahora d. V. M. que, antes de poner fin á mis palabras, pueda manifestarle los votos que formose; ¡Haga Dios que en tiempos tan críticos, en tanta diversidad de partidos los pueblos sujetos á V. M. logren paz y prosperidad verdaderas, y que por vuestros grandes merecimientos para con la Religion católica, por vuestra devoción y afecto hacia el romano Pontífice en que os señais sobremanera, avivaís por muchos años sana y salva con vuestro augusto esposo, con los reales príncipes y con toda

vuestra real familia, prodigando beneficios á la nación española, portantos conceptos merecedora de gloria.—

S. M. s. dignó contestar en términos dignos y lisongeros al señor Ablegado, y acto continuo impuso las birretas á los muy reverendos Arzobispos de Santiago y de Burgos, los cuales volvieron inmediatamente á descubrirse para tributar á S. M. el homenaje de su mas profundo respeto. La Reina, segun es práctica en estas ceremonias, les dió su real abrazo. Los dos agraciados se retiraron entonces á la sacristía, donde fueron revestidos con la Púrpura, y volvieron á la capilla á ocupar los sitiales que como á príncipes de la Iglesia les estaban destinados.

Por ultimo, se celebró el santo sacrificio de la Misa en la forma correspondiente al dia.

Hasta aquí la *Gaceta*.

El señor Arzobispo de Santiago pronunció un sentido discurso en nombre propio y del Exmo. Sr. Arzobispo de Bur-

gos, dando gracias á Dios, á la Santa Sede y á S. M. la Reina, por el alto honor que se les acababa de otorgar invistiéndoles la sagrada púrpura.

Los Prelados asistentes lo fueron, el Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, el Eminentísimo Cardenal Arzobispo de Toledo, el Excmo. Sr. Patriarca de las Indias, el Excmo. Sr. Arzobispo dimisionario de Cuba, el Illmo. Sr. Obispo de Damasco y el Excmo. Sr. Obispo de Murcia y Cartagena.

Entre los grandes de España, se contaban el marqués de Medinaceli, de Abrantes, de Gor, el duque de Valencia y el marqués de Guad-el-Jelú (general Ros de Olano.)

S. M. el Rey y los infantes D. Francisco y D. Sebastian, vestian el uniforme de capitanes generales.

Los nuevos Cardenales ocupan en la lista de los que han tenido España, los números 146 y 147.

El Sr. Arzobispo de Burgos D. Fernando de la Puente

y Primo de Rivera, nació en Cádiz el dia 28 de Agosto de 1808. Siendo auditor de la Rota, fué presentado por S. M. para el obispado de Salamanca el 11 de Junio de 1852; de cuya silla, que ocupó muy dignamente, fué promovido á la de Burgos en 22 de Junio de 1857.

El Sr. Arzobispo de Santiago D. Miguel García Cuesta, nació en Macotera, diócesis y provincia de Salamanca en 1803. Desempeñaba con notable acierto la rectoría de la célebre Universidad de Salamanca cuando fué presentado para el obispado de Jaca, desde donde pasó á la silla metropolitana de Santiago. Este Prelado, en union del Excmo. Cardenal Orbe, asistió en Roma á la declaracion del misterio de la Concepcion Inmaculada de María.

Para la mayoría de nuestros lectores no necesitamos encarecer la importancia que tiene el acto de que hemos dado una ligera idea.

Despues del Pontificado, el Cardenalato es la dignidad mas alta en la gerarquía eclesiás-tica.

El Cónclave forma el Con-sejo del Sumo Pontífice, y en él se nombran los Papas.

Cuatro son los Cardenales que hoy tiene ya España; y al

considerarlo, siendo nosotros intérpretes del sentimiento de nuestro país, antes de dejar la pluma queremos expresar el deseo general de que se cor-responda cual cumple á un pueblo católico á las merce-des dispensadas por el inmor-tal Pio IX.

ADMINISTRACION ECONÓMICA DEL OBISPADO DE LEON.

CONCLUYE la liquidacion de haberes atrasados correspondientes al Clero de todo el Obispado.

	D.		
Ibañez..	Cristobal..	4.492,20	
Illades..	Carlos..	16.517,32	
Ibañez..	Lorenzo..	19.703	
Ibañez..	Juan..	10.619	
Ibañez..	Sebastian..	9.296,44	
Ibañez..	Juan..	19.623,64	
Isla..	Blas..	19.198,62	
Ibañez..	Cipriano..	18.847,40	
Ibañez..	Venancio..	13.978,77	
Iglesias..	Atilano..	10.696,32	
Ibañez..	Hermenegildo..	5.413,86	
Isla..	Lorenzo..	11.587,86	
Ibañez..	Tomás..	11.322,40	
Ibañez..	Sébastien..	2.233,52	
Ibañez..	Ramon..	34.446	
Zapico..	Juan..	12.370	
Zapico..	Miguel..	11.710	
Zorita..	Eugenio..	15.325	
Zorita..	Fernando..	3.299	
Zárate..			

ADICION.

Alvarez..	D. José..	595,56
Alvarez..	D. José..	5 453,80
Alvarez Bardon..	D. José..	6.183,61
Alonso..	D. Andrés..	848
Alonso Calvo..	D. Francisco..	833
Aguado..	D. Francisco..	2 625
Balbuena..	D. Fructuoso..	18,968
Cos y Rubio..	D. Gregorio..	1863,23
Cuesta..	D. Mariano..	814
Cabezas..	D. Pablo..	618
Diez Ordás..	D. Angel..	848
Garcia..	D. Bernardo..	566,14
Hervas Ortega..	D. Pedro..	622,79
Merino..	D. Toribio..	794,50
Madero..	D. Raimundo..	568,06
Martinez..	D. Santiago..	514
Moreno Gutierrez..	D. Francisco..	1.849
Muñiz..	D. Tomás..	574
Martinez..	D. Aquilino..	3 701,44
Nogales..	D. Canuto..	816
Piñan..	D. José..	741
Ravanedo..	D. Fernando..	538
Suarez..	D. Ramon..	9.858
Villahoz..	D. Antonio..	891,44

León 2 de Noviembre de 1861.—El Administrador económico.—Isidro Llamazares.

LA HERMANA DE LA CARIDAD.

Mas sobre todo tened caridad que es el vino de la perfección.

(Epístola de S. Pablo a los Colosenses Capítulo 5.º)

Venid, vosotros los que dudais de la fe y de la virtud: venid, los que impios quereis desconocer la sublimidad de la consoladora y santa re-

ligion del Crucificado; venid; quiero descorrer el velo que cubre vuestros ojos; quiero que contempléis aunque no sea mas que por un breve instante puestas en práctica las tres virtudes mas amadas por el Salvador; la fe, la esperanza, y la caridad; y si despues de haber contemplado el cuadro que quiero presentaros, no sentis ren-

cer vuestras creencias, vuestra perdida fe, entonces diré con el profeta Jeremías, «Teneis ojos y no veis, oídos y no oís.»

«Bienaventurados los que no vieron y creyeron» dijo Jesucristo.

No hay nada mas santo, mas sublime, mas consolador, que esos ángeles en forma de muger, que en el mundo llamamos hermanas de la Caridad, y que en el cielo, deberán llamarse bienaventuradas del Señor.

El corazon se commueve profundamente al contemplar una muger llena de juventud y de vida que abandona gustosa las dulces comedades del hogar paterno, el amor de su familia y los placeres propios de su edad, para encerrarse en los hospitales y en los hospicios; consagrando su vida á asistir á los enfermos, y educar á los pobres niños, que frutos desgraciados de la miseria ó del crimen, perecerían como perecen los tiernos polluelos cuando les falta el abrigo de su madre, sino fuera por estas piadosas mugeres que son su providencia en la tierra.

Lo mismo en el suntuoso palacio del rico que en la miserable boharrilla del pobre, en los campos de batalla que en los hospitales; en todas partes donde las enfermedades ó la muerte tienen su asiento, allí está la hermana de la Caridad para arrancar con sus cuidados una victima á la muerte ó para endulzar con sus palabras llenas de amor de Dios y de unión evangélica, los últimos momentos del moribundo.

En medio de las mas terribles epidemias, la hermana de la Caridad permanece tranquila velando á la cabecera de sus enfermos, firme como el soldado que en el campo de batalla permanece en su puesto sin temor á las balas del enemigo.

Para ella no hay mas alegría que poder aliviar los dolores de sus semblantes, y lo mismo el niño que el adulto, la juventud que la ancianidad, son objeto de su piadosa ternura.

Joven, yacaso bella, uno piensa jamás en engalanar su hermosura con ricos trajes ni costosos adornos:

tosco sayal cubre su delicado cuerpo, y blanca toca, emblema de la pureza de su alma, cubre su cabeza; y en tanto que otras jóvenes de su edad viven rodeadas de comodidades y placeres, llena su mente de mil ilusiones halagüeñas, ella pasa los días y las noches en vela, escuchando ayes y lamentos de dolor, respirando la nociva atmósfera de un hospital, desempeñando cerca de los enfermos los oficios mas repugnantes; y no pareciendo esto bastante á su inagotable caridad, los amortaja con sus propias manos, al mismo tiempo que sus labios piden al eterno por su alma.

Ni el tifus, ni el cólera con todos sus horrores, ni ninguna de las epidemias mas contagiosas, epidemias que llegan á aterrorizar y ocasionar con sus estragos poblaciones enteras haciendo huir á sus habitantes, no han tenido nunca poder, para hacer huir á una hermana de la Caridad. Allí contrario, cuando todos huyen ella permanece; allí donde el peligro es mayor, aquél es

el puesto que elige con más gusto. Es débil; pero la fuerza viene de Dios; y así como la blanca azucena sufre los embates del viento sin troncharse, ella sufre todos los rigores de su penosa misión con la frente serena y el ánimo tranquilo, porque Dios es su amparo.

No teme la muerte, porque en su santa abnegación se olvida completamente de si misma para no ocuparse mas que de los débiles y de los afligidos, de los que lloran y padecen; y no se separa de ellos hasta que herida á su vez por la implacable mano de la muerte, entrega su alma bendita en los brazos del Señor.

Ahora bien: ved en la hermana de la Caridad el emblema de las tres virtudes mas amadas de Jesús, porque ¿quién sin la fe podría practicar la virtud como ella? ¿quién sin la esperanza de otro mundo de eterna felicidad olvidaría como ellas las pompas y vanidades de éste? ¿quién sin la caridad tendría su abnegación, su dulzura, su amor para con

el próximo? Y ¿qué elogio mas grande se puede hacer de la divina religión de Jesus, que presentar ese tipo creado por ella misma, tipo de santidad y de virtud, que basta por sí solo para dar á conocer las esencias, la sublimidad de la doctrina del Crucificado?

«La caridad nunca fenece» ha dicho el apóstol S. Pablo. Bendita sea la caridad! Hermosa virtud, flor preciosa nacida y secundizada en el Calvario con la sangre del Hijo de Dios, cada dia te vemos renacer mas pura y lozana para recordar al descreido que en este mundo materialista, hay todavía fe, esperanza, caridad; es decir amor y virtud. Sin esto ¿qué sería el mundo?... árido desierto donde el fagaldo viagero no encontraría un árbol que le cubriese con su sombra, ni un arroyuelo cuyas aguas pudiesen mitigar su sed.

— ¡Dichosas mil veces, vosotras, piadosísimas mujeres, que dedicais vuestra existencia al alivio de la humanidad doliente, sin otro estí-

mulo que vuestra caridad, sin otro sostén que vuestra fé! Vivís y moris ignoradas; pero ¡qué importa si vuestro nombre estará escrito por una eternidad en el libro de los justos, y cubrirá vuestra frente una corona de gloria?». Domínguez

Yo os saludo, y admiro las singulares virtudes con que os ha dotado el Señor, y veo en vosotras las flores mas preciosas del vergel cristiano. Domínguez

Benditas seais, ángeles de piedad y de consuelo; bendito sea Dios que nos dá en vosotras el ejemplo de sus tres virtudes mas amadas; la fe, la esperanza, y la caridad. ¿Quién no esclamará al veros, ¡Valor! ¡Todavía no es el mundo tan malo como creiamos, todavía hay ángeles en la tierra! Domínguez

Josefa Estevez de G. del Canto.

orlo nis .bbiitco sijeanz qun alau
TABLA DE LOS SERMONES Y Somigui lo
QUE SE HAN DE PREDICAR EN LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DE ESTA CIUDAD

DESDE LA PRIMERA DOMINICA DE ADVIENTO DEL CORRIENTE AÑO,
HASTA EL MIÉRCOLES DE CENIZA DEL PRÓXIMO DE 1862.

en ordil la no bshigiale gus 10q
SERMONES.

- Dominica 1.^a de Adviento.-EVANG.-*Erunt signa in sole, etc.*
 Dominica 2.^a La Purísima Concepción.-EVANG.-*Beatus venter, etc.*
 Dominica 3.^a de Adviento (de desagravios).-EVANG.-*Caro mea vere est cibus, etc.*
 Dia 18 de Diciembre. Expectación de Nuestra Señora.-EVANG.-*Mis-sus est Angelus, etc.*
 Dominica 4.^a de Adviento.-EVANG.-*Parate viam Domini, etc.*
 Dia de la Natividad de N. S. J. Ev.-*In principio erat verbum, etc.*
 Dia de la Adoración de los Reyes.-Ev.-*Cum natus esset Jesus, etc.*
 Dia de la Purificación de Nuestra Señora.-EVANG.-*Postquam impleti sunt, etc.*
 Dominica de Septuagésima.-EVANG.-*Simile est Regnum Cælorum, etc.*
 Dominica Sexagésima.-EVANG.-*Cum turba plurima, etc.*
 Dominica Quinquagésima.-Ev.-*Ecce ascendimus Jerosolymam, etc.*

El Excmo. é Ilmo. Sr. D. JOAQUIN BARBAGERO, Obispo de esta Diócesis, concede 40 días de indulgencia á todos los fieles que oigan devotamente cada uno de estos sermones.

DISPENSAS. Ha llegado la lista 7.º de dispensas matrimoniales que comprende las embancadas hasta el 7 de Agosto del presente año.

101 si asd. SRES. ORADORES.

Lic. D. Mariano Nuñez Arenas,
Chantre.

Sr. Magistral.

D. Antonino Milla, Beneficiado de

esta Santa Iglesia.

Lic. D. Deogracias González, Di-

rector Espiritual del Seminario

Conciliar.

Lic. D. Rafael Carbajal, Coadjutor

de la Parroquia de San Martín.

Sr. Magistral.

Dra. D. Antolín Barbagero, Canó-

nigo.

Sr. Magistral.

D. Victoriano Esteban Arranz, Be-

neficiado de esta Santa Iglesia.

-El mismo.

D. Genaro Fidalgo, Beneficiado de

esta Santa Iglesia.